



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 008 DE 19 61

(Enero 16)

Por el cual se hace un nombramiento en propiedad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del 17 de enero del corriente año, nómbrase en propiedad al señor GERARDO GOMEZ PLATA, para desempeñar el cargo de Administrador de los Mercados Públicos Municipales.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 16 ENE. 1961

El Alcalde,

ALCALDE MAYOR

GILBERTO ARIAS DELGADO

El Secretario de Gobierno,

ROBERTO CADENA ARENAS.-

stp.